

CONFERENCIA ESPECIAL DE LOS ESTADOS PARTES EN
LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL
DESARROLLO, LA PRODUCCION Y EL ALMACENAMIENTO
DE ARMAS BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)
Y TOXINICAS Y SOBRE SU DESTRUCCION

BWC/SPCONF/DC/WP.3
30 de septiembre de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLES

Ginebra, 19 a 30 de septiembre de 1994

Proyecto de informe del Comité de Redacción

1. En su sesión plenaria celebrada el 19 de septiembre, la Conferencia Especial decidió, de acuerdo con el artículo 36 de su reglamento, establecer un Comité de Redacción encargado de coordinar la elaboración y redacción de todos los textos que le sometiera la Conferencia.
2. En la misma sesión plenaria, la Conferencia eligió por aclamación Presidente del Comité de Redacción al Embajador Jorge Berguño (Chile) y Vicepresidente al Embajador Richard Starr (Australia). El Sr. Francesco Cottafavi, Oficial de Asuntos Políticos del Centro de Asuntos de Desarme, desempeñó la funciones de Secretario del Comité.
3. El Comité de Redacción celebró siete sesiones del 23 al 28 de septiembre bajo la Presidencia del Embajador Jorge Berguño. El Comité también celebró consultas oficiosas.
4. En el curso de los trabajos del Comité, el Presidente presentó un documento de apoyo (BWC/SPCONF/DC/WP.1) y un documento en el que se proponía un proyecto de Declaración Final (BWC/SPCONF/DC/WP.2).
5. El documento del Presidente fue acogido con beneplácito por el Comité y sirvió de base para la labor de éste. Las observaciones y propuestas formuladas durante las sesiones fueron incorporadas en un documento del Presidente. Se adjunta una variante revisada para someterla a la consideración de la Conferencia. En su séptima y última sesión, celebrada el 28 de septiembre de 1994, el Comité de Redacción aprobó su informe, que se publica con la signatura BWC/SPCONF/DC/WP.3.

GE.94-64607 (S)